

La juventud rural en el cambio de siglo: tendencias y perspectivas

Este artículo repasa la situación de la juventud rural española en la entrada del siglo XXI. Los cambios más significativos se han producido paralelamente a la evolución de la sociedad española. La juventud y el medio rural han cambiado tanto en la estructura como en los rasgos culturales. Los datos avalan un proceso de convergencia de la juventud rural con la juventud española en general. Exploramos aquí aspectos relacionados con sus trayectorias educativas y laborales, el proceso de emancipación, la percepción de arraigo y las relaciones interpersonales. Las diferencias de género y la movilidad son hoy los rasgos más significativos de la juventud rural.

Palabras clave: emancipación, hábitat, educación, mercado de trabajo.

1. Introducción

En este trabajo presentamos un análisis de la situación de la juventud rural española en estos primeros años del nuevo siglo a partir de una revisión de las principales aportaciones que, sobre el tema, se han hecho en España en la última década. Con ello, pretendemos identificar los rasgos de la juventud rural española actual y las principales tendencias que configuran su situación.

Con este objetivo, el análisis requiere una doble perspectiva comparativa: una temporal, para identificar los cambios más significativos en la situación de la juventud rural española, para lo cual tomaremos como referencia el estudio sobre *"Sociedad rural y juventud campesina. Un análisis sociológico de la juventud rural"* (González, de Lucas y Ortí, 1985); y otra de contraste entre la juventud rural y la juventud española en general, y decimos en general, porque no se puede hacer una comparación con la juventud urbana, por falta de datos diferenciados de este colectivo, pues la información disponible se refiere a la juventud española en general (1).

La situación de la juventud rural española ha evolucionado a la par que la sociedad en su conjunto, registrando en ella los profundos cambios que ha experimentado la sociedad española. Como dicen González y Gómez Benito (2002:85), entre la mitad de los años ochenta y el comienzo de siglo, *"no sólo ha cambiado de forma extraordinaria su composición social interna y sus rasgos culturales, sino los perfiles de sus contraste con la población urbana. Las fronteras de lo rural y lo urbano se difuminan en el seno de una sociedad cada vez más integrada y más móvil, al tiempo que desaparecen los límites ecológicos y, sobre todo, socioculturales de dicha distinción rural/urbana."*

(1) Muchos estudios sobre juventud no utilizan el hábitat como variable de análisis o no utilizan la clasificación convencional para discriminar lo urbano y lo rural, por lo que no se pueden aprovechar para establecer comparaciones entre jóvenes rurales y urbanos.

Por lo tanto, mostraremos, en primer lugar, los datos que avalan ese proceso de convergencia de la juventud rural con la juventud española en general. Y en segundo lugar, trataremos de ver los cambios en la situación social de la juventud rural española, con especial atención a varias cuestiones clave: trayectorias educativas y laborales, emancipación, percepción del mundo rural y arraigo, relaciones con la familia, relaciones de pareja e iniciativas profesionales.

El contexto social general de estos cambios se define por una progresiva desagrarización de la sociedad rural (en términos económicos pero también en términos socioculturales); una práctica desaparición del “*modo de producción doméstico*” (2) (González y Gómez Benito, 2002:17); el progresivo predominio de las estrategias individuales frente a las familiares; la apertura y movilidad del medio rural, favorecida por la mejora de las comunicaciones de todo tipo, como manifestación de una sociedad “itinerante” (Camarero, Sampedro y Vicente-Mazariegos, 1993), así como la generalización del sistema educativo y la mejora de los servicios y equipamientos sociales; y los cambios en la estructura demográfica y social de las zonas rurales, como espacio social de referencia de la juventud rural. Como dice Camarero (2002), el despoblamiento, el envejecimiento y la desagrarización son, sin duda alguna, los pilares sobre los que se asientan los cambios que han afectado a las diferentes generaciones de jóvenes rurales. Pero si estos factores constituyeron en los años ochenta las bases explicativas de los cambios, la juventud española actual debe analizarse, además, a partir de las nuevas funcionalidades del medio rural, en un contexto de reivindicación de las igualdades entre géneros y en una creciente revalorización de la ruralidad y de la naturaleza (Moliner Hernández, 2004), y en este sentido, queremos resaltar un hecho significativo: la significación de la variable “género” en los nuevos procesos de diferenciación interna de la juventud rural, de tal modo, que los contrastes de género son, hoy y en muchos aspectos, más significativos que los contrastes rural/urbanos. En el último estudio sobre la juventud rural, González y Gómez Benito afirman que “la principal peculiaridad de la juventud rural no es otra que su extraordinaria diferencia interna por razón de género” (2002:15).

2. ¿La desaparición del contraste rural urbano?

Cuando se habla del contraste rural/urbano, por lo general y de forma más o menos implícita, se hace referencia a las diferencias urbano rurales en cuanto a actividades económicas y en cuanto a rasgos sociales y culturales, y menos en cuanto a condiciones de vida (renta, bienestar, acceso a servicios sociales, etc.). Pues bien, en cuanto a las diferencias relativas a las actividades económicas, numerosas investigaciones revelan el hecho de la progresiva desagrarización del medio rural, en el sentido de una reducción de la aportación del sector agrario a la economía rural, una aportación que se sitúa por término medio en torno al 30% de la población activa, mientras que los servicios se convierten en el sector económico predominante. No obstante, ese tercio de la población activa agraria sigue poniendo de manifiesto la importancia de la agricultura en la economía rural (que es claramente predominante en las áreas más rurales y alejadas de las zonas urbanas y de sus áreas de influencia) y su incidencia sobre la estructura del empleo rural, pues la desigualdad de las oportunidades de empleo sigue siendo un factor de diferenciación urbano-rural y un factor de expulsión de

(2) González y Gómez Benito entienden por *modo de producción doméstico* “un modelo de organización económica regido por los mismos principios de la familia campesina tradicional: a) un principio de identificación entre los intereses de la familia y los de la explotación; y b) un principio de jerarquía en virtud de la cual el cabeza de familia se erige en representante de dichos intereses, en tanto que el resto de la familia colabora en régimen de ayuda familiar.”

las y los jóvenes (especialmente de las chicas) del medio rural, como veremos más adelante. En lo relativo los procesos de diversificación económica de las zonas rurales lo relevante no es el proceso de desagrarización general sino de diferenciación interna del medio rural, que dan lugar a crecientes diferencias entre la estructura económica de unas zonas rurales y otras, entre las más favorecidas por factores de localización y las más perjudicadas. Los nuevos procesos industrialización rural, de relocalización y deslocalización industrial, (Rama y Calatrava, 2002:481-507) sólo afectan a las determinadas zonas rurales privilegiadas, a pesar del espejismo de los datos agregados.

Los contrastes entre lo rural y lo urbano (como ámbitos ecológicos) siguen siendo fuertes en aspectos clave de la estructura demográfica. Camarero (2002:63-78) ilustra el envejecimiento y la masculinización como los dos aspectos diferenciales de la demografía rural respecto a la urbana, lo que tiene importantes consecuencias para la reproducción del tejido social rural y la permanencia de las y los jóvenes en los pueblos. También en el aspecto demográfico las zonas rurales se diferencian entre sí, entre zonas demográficamente progresivas y zonas regresivas, con importantes diferencias respecto a los flujos migratorios y a los intercambios demográficos rural/urbanos, con saldos positivos para determinados municipios rurales beneficiados por factores de localización, pero que no se pueden extender a todas las zonas rurales. El mal llamado “renacimiento rural” (porque no se trata de un renacimiento del crecimiento vegetativo sino del crecimiento de la población por saldos migratorios favorables) es, en todo caso, más una excepción que una norma.

También los contrastes urbano-rurales se mantienen en cuanto a estándares de equipamiento y de servicios sociales, es decir, en cuanto a condiciones de vida. A pesar de las innegables mejoras que se han producido en el medio rural en las tres últimas décadas, los municipios rurales presentan un importante déficit en equipamientos y servicios, siendo también un factor de expulsión de la juventud rural. Vivir en una gran parte de los pueblos españoles sigue siendo aún hoy más difícil que vivir en las ciudades, a pesar de otras ventajas comparativas. La falta de equipamientos de los pueblos se resuelve con la movilidad y el coche es un instrumento determinante de la configuración de nuevos espacios (relacionales) rurales, de ámbito comarcal o subprovincial (incluso interprovincial). La movilidad configura, pues, nuevos espacios físicos de relaciones, pero es a su vez (si bien de forma decreciente) un generador de desigualdad en tanto en cuanto la movilidad en vehículo privado es más temprana y habitual entre varones que entre mujeres; ya lo era en la década de los noventa, pues las cifras de equipamientos apuntaba a una clara diferencia de género en motos y coches hacia los varones (CIS, 1998) y lo es también ahora (Díaz Méndez y Dávila Díaz, 2007).

Donde las fronteras entre lo rural y lo urbano se han difuminado más ha sido en los aspectos sociales y culturales. Las y los jóvenes rurales españoles de comienzo del siglo XXI se parecen mucho a las y los jóvenes españoles en general (3). González y Gómez Benito (2002) han mostrado la convergencia rural/urbana en muchos aspectos: en las trayectorias educativas, donde la tradicional brecha educativa se ha reducido considerablemente, aunque más bien habría que decir que se ha desplazado hacia el nivel de los estudios superiores, como más adelante veremos; en el proceso de emancipación; en las tasas de emparejamiento (pero algo menos en cuanto a las tasas de noviazgo), en la autoubicación ideológica, y en el comportamiento electoral.

(3) Como ya se ha dicho, los datos sólo permiten comparar a jóvenes rurales con jóvenes en general, no con los urbanos, por lo que la convergencia es realmente menor, al incidir en la media general el componente rural.

Así pues, aunque las diferencias rurales/urbanas siguen existiendo en muchos aspectos, es en el ámbito de los comportamientos sociales y los rasgos culturales donde ambos mundos convergen en el seno de una cultura común, con pequeñas variaciones.

3. Trayectorias educativas

La situación educativa del medio rural ha sido descrita por el significativo aumento del nivel educativo de su población, y aunque persisten grupos de edad con niveles educativos bajos, destaca el aumento de la formación entre las generaciones más jóvenes. En pocas décadas se ha pasado de una situación de atraso a una situación en la que los niveles educativos de la juventud rural se han acercado mucho a los de la juventud urbana (Prados Velasco, 2000; González y Gómez Benito, 2002).

La brecha educativa que caracterizó tradicionalmente al mundo rural del urbano se situaba en el final de los estudios obligatorios. Pocos jóvenes rurales continuaban los estudios después de los 14 años, si no los interrumpían antes. Como ejemplo, baste decir que si en 1984, casi el 11% de las y los jóvenes rurales (15 a 29 años) estudiaba, en el año 2000 esa proporción era del 36% (el 32% de los varones y el 39.4% de las mujeres) tres y casi cuatro veces más, respectivamente, que en 1984. Ese incremento de las altas tasas de jóvenes rurales ha hecho que la brecha con las zonas urbanas se reduzca, pero aún no ha desaparecido, pues en estas últimas la tasa de estudiantes es del 46%. Si bien, esa diferencia viene marcada por la tasa de acceso a los estudios postobligatorios, que es del 47% entre la juventud rural y del 56.5% entre la juventud en general, pues en los obligatorios las tasas son similares, lógicamente (4). Una diferencia rural/urbana llamativa sobre todo en el caso de los varones rurales, que se sitúan a 12.4 puntos porcentuales de la media nacional masculina, mientras que las mujeres están a 6.4 de la media nacional femenina (González y Gómez Benito, 2002:17 y 39-40). He ahí una constatación del progresivo acercamiento hacia los niveles de las zonas urbanas y la progresiva diferenciación entre géneros en la propia sociedad rural y del fuerte incremento de la escolarización femenina en el medio rural. Si en la década de los ochenta, la proporción de hombres y mujeres jóvenes estudiantes era similar, en la actualidad, las chicas que estudian sacan más de 7 puntos a los chicos, como hemos visto (5). Así pues, a medida que la brecha rural/urbana se va cerrando respecto a los niveles educativos aumenta la brecha entre géneros.

Estas diferencias de género en el nivel de estudios se deben sobre todo a las estrategias diferenciales de chicos y chicas. Como ya se ha puesto de manifiesto en muchos estudios y afirman González y Gómez Benito (2002:37), *“la estrategia típica que han encontrado las jóvenes rurales para superar su específica dificultad a la hora de entrar en el mercado de trabajo ha sido mejorar su nivel educativo.”* Unas estrategias avaladas muchas veces por las propias familias (De la Fuente, 1987; González, 1993; Díaz Méndez, 1997). Unas estrategias diferenciales que hacen que los chicos primen la incorporación al trabajo (cuando pueden hacerlo) mientras que las chicas priman la continuación de los estudios, cuya fenomenología no podemos exponer con detalle ahora (6).

(4) Sería interesante conocer las tasas de abandono escolar en los niveles obligatorios en las zonas rurales por comparación con las urbanas, dato que en este momento no disponemos.

(5) Esa diferencia es aún mayor en los municipios más rurales (de menos de 2000 habitantes), donde el porcentaje de chicas que estudian es del 35.7% frente al 22.9% de los chicos (González y Gómez Benito, 2002:35).

(6) Para ello, véase González y Gómez Benito, 2002:37-45.

4. Ocupación y empleo

La situación laboral de la juventud rural actual presenta las siguientes características: desagrarización, reducción de los “ayudas familiares”, la ocupación sin ingresos y el trabajo en el hogar; menor tasa de actividad y más asalarización.

Avanzando en el proceso de desagrarización de la actividad laboral

Como ya hemos adelantado, la desagrarización del medio rural, es decir, la progresiva pérdida de peso de las actividades agrarias en la economía rural ha sido un fenómeno bien constatado en los estudios rurales (7). Lo que, consecuentemente, ha tendido su reflejo en la estructura ocupacional de estas zonas y, en especial, en el empleo de las y los jóvenes. Según la encuesta de Juventud Rural 2000, la juventud rural ocupada en la agricultura representaba sólo el 11.3% de los varones ocupados y el 2.1% de las mujeres, cuando en 1984 representaban el 35.8% y el 11.3% respectivamente. Datos muy explícitos de este proceso, sobretodo en el caso de las mujeres (González y Gómez Benito, 2002:17).

Así pues, el fenómeno de la desagrarización tiene, además del componente generacional (la juventud en su conjunto abandona o se desentiende de la agricultura), un componente de género (son las mujeres jóvenes las que han abandonado o rechazo la actividad agraria, como ilustra el dato apuntado más arriba). Es un hecho constatado en prácticamente todos los estudios de que la agricultura no es atractiva para las mujeres, pues ni las estrategias seguidas por las familias ni la valoración de la actividad agraria han favorecido la permanencia de las jóvenes en las explotaciones familiares agrarias. Se puede resumir la nueva situación de las jóvenes rurales de modo que la incorporación a la actividad se hace más tarde que en el pasado debido a la prolongación de los estudios. Pero además, si una buena parte de la inserción femenina en los años ochenta y noventa se producía en el ámbito doméstico, esto prácticamente no existe. La incorporación a la actividad hoy se hace fuera del negocio familiar y casi desaparece tanto la ayuda familiar como la ocupación sin ingresos como la ayuda doméstica.

Menos “ayudas familiares”, menos trabajo sin ingresos y menos trabajo en el hogar

En este contexto de desagrarización se explican también dos fenómenos nuevos: la práctica desaparición de la figura del “ayuda familia” y el de la ocupación sin ingresos. Como señalan González y Gómez Benito (2002:17), el 46% de los varones y el 54.7% de las mujeres ocupados en 1984 trabajaban en régimen de ayuda familiar, proporción que se ha reducido en torno al 8% en ambos casos en el año 2000. Así mismo, la ocupación sin ingresos (que era la otra cara de la condición de “ayuda familiar”) se ha reducido al 1.5 de los ocupados en el 2000, frente al 20.5% en 1984 (8).

Los datos estadísticos han sido corroborados por otros estudios cualitativos. En la década de los ochenta la estructura ocupacional femenina se encontraba dividida en dos grupos: las mujeres adultas insertas en actividades agrarias, principalmente como ayudas familiares, y las más jóvenes en el sector servicios, unas y en ocupaciones domésticas otras, con tendencia a la terciarización entre las jóvenes en los asentamientos más poblados

(7)
Se puede ver el monográfico realizado en la revista *Política y Sociedad*, nº 9 (1991) donde se analizan estos fenómenos desde diferentes perspectivas (VV. AA., 1991).

(8)
La EPA y la Encuesta de Estructuras de las Explotaciones Agrarias confirman también este proceso de drástica reducción de la figura de ayuda familiar.

(Sampedro Gallego, 1991). En esta época había más esposas de agricultores que agricultoras y la participación femenina (esposas e hijas) en el trabajo de la explotación agraria secundaria (como ayudas familiares) y sin remuneración directa por el trabajo realizado. De esta situación de ocupados sin ingresos, salieron primero los varones (muchos accediendo a la titularidad de la propia explotación), pero la situación de dependencia de las mujeres vinculadas a las familias agrarias se prolongaría más entre las mujeres jóvenes (González, De Lucas y Ortí 1984), para reducirse también después, incluso por debajo de los niveles de los varones. Y en este mismo sentido, el trabajo en el hogar, que en 1984 representaba el 31.5% de la situación laboral de las jóvenes rurales, en el año 2000 ya sólo representaba el 8.7% (9).

(9)
Hacia los años noventa, todavía para muchas jóvenes ser solamente ama de casa (en un entorno de infravaloración de la participación laboral femenina en la agricultura) era una opción más interesante que permanecer como ayudantes sin sueldo de los varones agrarios (García Bartolomé, 2000).

(10)
García Bartolomé calcula que asciende al 17,06% entre los años 1994 y 1998 (2000).

(11)
La primera en la utilización de este término en España fue Etxezarreta (1985).

(12)
No resulta fácil determinar la posición laboral de las mujeres en la actividad económica con las estadísticas al uso, por ello algunos autores han optado por utilizar la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo que permite la comparación urbano/rural y determina la posición laboral en la economía formal por sexos. Se puede ver el cuadro elaborado por Camarero y col. (2005: 84) a partir de esta encuesta y con datos de 2001. En ella las mujeres rurales empresarias o autónomas constituyen el 20,7%, frente a un 11,8% de mujeres urbanas en la misma situación. También es superior el porcentaje de varones empresarios en el medio rural (27,8% frente al 17,5% en el medio urbano). Por su parte González y Gómez Benito (2002) constatan que los porcentajes de jóvenes autónomas han aumentado aproximándose al de los varones. En 1884 había un 12% de varones jóvenes y un 7,8% de mujeres jóvenes autónomas agrarias.

La desagrarización de la mujer (joven) rural se manifiesta también en que la baja tasa de incorporación como titular, a la explotación agraria ha sido muy reducida en el caso de las mujeres (García Bartolomé, 2000) (10). Entre las jóvenes de mayor edad se ha visto, sin embargo, un aumento de las titularidades agrarias, en particular en algunos territorios del norte español, pero los estudios sobre esta cuestión indican que no se trata de una nueva estrategia femenina de inserción pues estas titularidades están asociadas, en la mayoría de los casos, a una *agricultura insuficiente* (11) propia de explotaciones agrarias marginales, sin continuidad y/o de escasa rentabilidad (García Bartolomé y col, 2005). Así pues, las mujeres han seguido unos pasos claros hacia la desvinculación de la actividad agraria, en un proceso de desagrarización que se hace más visible entre las nuevas generaciones de mujeres que han abandonado la tradicional posición de ayudas familiares y persistido en su estrategia de distanciamiento de la agricultura familiar, como se muestra en el escaso porcentaje de aquella en las que se detecta un aumento general de las iniciativas de carácter empresarial (no exclusivamente agrarias), un número que crece más que el de autónomas urbanas (12).

Menos actividad y más asalarización

Otros dos rasgos significativos de la estructura ocupacional de la juventud rural actual son que la tasa de actividad de las y los jóvenes rurales del 2000 es menor que la de las y los jóvenes de los años ochenta (por la prolongación de las trayectorias educativas), y que la incorporación al trabajo se hace sobre todo como asalariadas y asalariados. La tasa de actividad de las y los jóvenes rurales era del 59.8% en el año 2000 (67.7% para los chicos y 42.3% para las chicas), y la tasa de paro era del 17.8%, mayor entre las mujeres (casi el doble) que entre los varones. Y la tasa de asalarización era del 78.1% para el conjunto de la juventud rural, ligeramente mayor entre las mujeres que entre los varones, los cuales muestran mayores porcentajes de trabajadores autónomos, si bien las mujeres han doblado su porcentaje en este tipo de régimen laboral entre 1984 y el 2000. Otra característica de la situación laboral de las y los jóvenes rurales es que son más estables en sus trabajos que el conjunto de las y los jóvenes españoles, especialmente en el caso de los chicos (González y Gómez Benito, 2002: 18 y 48-50).

Este cuadro que ofrece la Encuesta Juventud 2000 para el conjunto nacional ha sido matizado en algunos aspectos por otros estudios de ámbito menor o de carácter cualitativo. Para el caso de las mujeres la pauta ocupacional más característica ha sido, sin duda, su insistencia en mantenerse en el mercado de trabajo asalariado. Esta entrada ha sido paralela tanto al proceso de desagrarización del medio rural como al alejamiento del rol

tradicional de ama de casa que antes apuntábamos. No se trata sólo de una respuesta a la disminución de la actividad productiva agraria, es más bien una respuesta a la expulsión de las mujeres de una actividad que se profesionaliza fundamentalmente a través del trabajo masculino. También se trata de una estrategia en busca de las condiciones de vida que se otorgan a las trabajadoras y trabajadores asalariados fuera del grupo familiar y que sin embargo se les niegan a ellas en su seno. Ellas han optado al empleo externo, en parte, por las necesidades económicas del grupo familiar, y estimuladas también por la necesidad del reconocimiento social y económico del que carecen en sus familias. Las mujeres han buscado trabajos remunerados fuera de la familia de origen aunque dentro del entorno rural. Algunas de estas actividades son nuevas. El empleo en el sector servicios ha aparecido paralelamente al impulso del turismo en muchas áreas rurales españolas. Otras ocupaciones son, sin embargo, tan antiguas como la propia agricultura (el trabajo relacionado con el sector textil, el trabajo asalariado en la agroindustria) que aunque cuentan con características nuevas ha sido una fórmula tradicional de pluriactividad del medio rural. Las mujeres han sabido aprovechar esta fórmula para mejorar sus propias condiciones de vida y las de sus familias, aunque en muchos casos, como dice Sampedro Gallego (1999:19), haya sido *“participando del mundo productivo sin salir del reproductivo.”*

Actualmente en torno a las tres cuartas partes de las mujeres rurales son asalariadas y se confirma un aumento sostenido de esta tendencia laboral. Según García Sanz (2004) en los municipios menores de 10.000 habitantes la actividad de las mujeres en el sector servicios supera el cincuenta por ciento de participación, cifra superior a la participación de los varones en este sector y notablemente más alta que la actividad de las propias mujeres en la agricultura. Las cifras sobre desempleo muestran también otros perfiles de interés. Aunque siguen siendo más las mujeres desempleadas que los hombres en esta situación, en los últimos diez años ha aumentado tanto la población activa femenina como la ocupada (García Sanz, 2004).

Los sectores en los que más ha crecido la presencia femenina han sido la industria y los servicios. La presencia de mujeres en la industria está asociada a actividades con una gran tradición en áreas rurales. Las particularidades de este tipo de actividades han permitido la entrada de mujeres que, en su mayoría, esperan compatibilizar sus responsabilidades domésticas con el trabajo remunerado externo. La estacionalidad del empleo en este tipo de industrias se ajusta a la situación de la mujer que acepta condiciones laborales precarias, inestabilidad e irregularidad y se trata frecuentemente de empleos que requieren escasa cualificación y con pocas posibilidades de promoción (Viruela Martínez y Domingo Pérez, 2000). Las posibilidades de lograr una identidad profesional a través del trabajo mercantil son escasas, ya no sólo por estas condiciones de precariedad laboral, sino también por tratarse de tareas poco especializadas, sin mecanizar, discontinuas e irregulares. En estas condiciones el trabajo remunerado de la mujer se percibe como un sueldo que complementa otras aportaciones económicas principales, bien sea de una actividad agraria o del trabajo remunerado del hombre.

En el ámbito agroalimentario siempre ha tenido la mujer rural, la agraria en particular, una importante vinculación. La inestabilidad y la temporalidad del empleo son pautas que definen estas actividades y también su feminización, pues en ellas se emplean fundamentalmente mujeres y entre ellas se da un alto porcentaje de casadas. La presencia tradicional de estas industrias en

las áreas rurales o la reciente expansión de algunas de ellas, ha aumentado significativamente las opciones laborales para las mujeres asentadas en el medio rural y que cuentan con dificultades de movilidad.

El sector servicios es, sin embargo, el que absorbe a una mayor cantidad de mujeres, dando empleo a 80 de cada 100 (Viruela Martínez y Domingo Pérez, 2000). Los servicios personales y los de la Administración son los más feminizados, con una parte importante de trabajo precario, tanto por su temporalidad como por tratarse de contrataciones a tiempo parcial. Es particularmente relevante la presencia femenina en actividades turísticas. Al igual que ha ocurrido con la ayuda domiciliaria, el sector turístico refleja la generalización del rol tradicional de cuidadora, lo que ha propiciado que sean las mujeres las que asuman con mayor frecuencia estas nuevas actividades rurales de cuidado de personas mayores o la atención a los turistas en la casa rural (Villarino Pérez y Canovas Valiente, 2000).

La aceptación de estas condiciones laborales está generalizada en el entorno en el que se desarrolla la actividad y, a pesar de sus numerosos condicionantes, la mujer rural mantiene su estrategia de inserción laboral, aún por encima de las dificultades que supone. Los aumentos persistentes en las tasas de actividad (a excepción de los municipios de menos de 2.000 habitantes), igualándose incluso a las de las jóvenes urbanas, así como el aumento de esta tasa de actividad después del matrimonio, hacen pensar que las mujeres consideran más ventajoso mantenerse en el mercado de trabajo remunerado aún con dificultades, que ampararse en el anonimato y la invisibilidad del grupo familiar (Sampedro Gallego, 1996). Es cierto que en las generaciones de los años ochenta y noventa no han emergido con particular protagonismo pero hay datos para pensar que ellas continúan en su lenta lucha hacia el reconocimiento social y laboral (García Sanz, 2004). Efectivamente los datos más recientes sobre la situación laboral de la juventud rural apuntan a una orientación muy centrada en la inserción laboral aunque no carente de dificultades. Las cifras de paro femenino entre las mujeres jóvenes rurales duplican la del masculino, de ahí que una buena parte de ellas hayan preferido estudiar que engrosar las listas del paro. No obstante, las cifras sobre la ocupación son muy similares entre géneros y también lo son las tasas de temporalidad (González y Gómez Benito, 2002). Bien es cierto que las diferencias por edad resaltan las distancias y el aumento de los que trabajan es más visible y persistente entre los varones que entre las mujeres.

5. Emancipación e independencia económica

La desaparición de la figura de la “ayuda familiar”, la reducción de los trabajos sin ingresos y el aumento de la asalarización han favorecido el proceso de emancipación (13) de la juventud rural española actual y que, consecuentemente, se encuentren en mejores condiciones de autoadministrar sus propios recursos. La Encuesta Juventud Rural 2000 revela, en primer lugar, la convergencia de la juventud rural con la española en general, apenas separados por dos puntos, tantos entre los chicos y entre las chicas. En ambos casos, *los adultos jóvenes* representan el 18.6% de los rurales y el 20.5% de los jóvenes españoles, destacando, a su vez, la fuerte diferencia entre chicos y chicas, tanto entre los rurales como entre la juventud española en su conjunto: las chicas emancipadas (adultas jóvenes) se sitúan en torno al 24% (mujeres jóvenes españolas) y el 22.7% (mujeres jóvenes rurales), frente al 16.5% y el

(13)

El proceso de emancipación comprende la económica (disponer de ingresos propios); la residencial (disponer de hogar propio); la autoadministración de los recursos propios, y estado civil (o cohabitación).

14.5% de los chicos, españoles y rurales respectivamente (González y Gómez Benito, 2002:25-26).

Vista de conjunto y con una perspectiva diacrónica, la generación de jóvenes rurales y urbanos de los noventa retrasa su autonomía. La prolongación de la "juventud", a consecuencia del persistente retraso en el acceso a la condición adulta es común a toda la juventud española, sin que los rurales sean una excepción, más bien se emancipan algo después que el conjunto de la juventud española. En el grupo de edad de 28-29 años, la mitad de los varones, tanto rurales como no rurales, son todavía *jóvenes adolescentes*, es decir, poco o nada emancipados, mientras que las mujeres (rurales y no rurales) emancipadas en ese mismo grupo de edad alcanzan el 70% (González y Gómez Benito, 2002:26-27). La peculiaridad de los rurales es que se incorporan antes al mercado de trabajo pero no logran ser económicamente independientes por lo que siguen residiendo con la familia, igual que los urbanos, y esto les liga al territorio (Camarero, 2000).

Este retraso del proceso de emancipación no es, desde luego, nada nuevo en el mundo rural, pero se ha reducido en los últimos años y, con ello, se ha ganado independencia económica. Comparando la situación con las y los jóvenes de los ochenta, la juventud del 2000 ha aumentado su independencia económica absoluta (23.4% en 1984 y 42.2% en 2000); ha aumentado su autonomía económica (46.2% en 1984 y 61.7% en 2000), al disponer de todo o de la mayor parte de sus propios ingresos.

Aunque los datos de las jóvenes actuales siguen mostrando un grado de dependencia económica de las mujeres muy superior al de los varones, la proporción de las que hoy son independientes ha aumentado significativamente (14). La edad, en todas aquellas cuestiones relacionadas con el empleo y la autonomía económica, parece ser más determinante que el género, aunque incide sobre ellas, precisamente, por el hecho de ser mujeres (15); el efecto negativo de la edad se deja sentir sobre las mujeres en etapas más próximas al matrimonio y la maternidad mientras que afecta a los varones en sentido inverso. Pero, en cambio, volviendo a la Encuesta de Juventud 2000, las jóvenes rurales superan a los varones en el grado de autonomía económica y esa diferencia ha aumentado significativamente desde los años ochenta (González y Gómez Benito, 2002:29). Esta situación ha sido corroborada también por Camarero (2005: 69) con datos de la Encuesta del CIS sobre Juventud y Calidad de Vida, mostrando la mayor independencia de las jóvenes rurales (de los que viven fuera del domicilio familiar y que viven fundamental o totalmente de sus ingresos).

(14)
Entre la juventud rural clasificada por González y Gómez Benito (2002) como *absolutamente dependiente* se encuentran un 45,5% de hombres y un 69,7% de mujeres. Son *independientes* el 54,3% de los varones y el 30,1% de las mujeres (González y Gómez Benito, 2002: 28).

(15)
Se pueden ver los mapas de actividad por sexos y tipo de municipio realizados por Alario Trigueros a partir del Censo de Población de 2001 y citados en el Atlas de la España rural (2004: 116).

6. Las jóvenes emprendedoras rurales

El estudio de los emprendedores rurales se ha centrado mayoritariamente en el caso de las mujeres y, entre ellas, en de las jóvenes. Analizado este fenómeno se detecta que el autoempleo femenino en el medio rural parte de mujeres con escasa formación, con dificultades sociales para tener iniciativa, sin dinero propio y con escaso apoyo familiar e institucional. Según el estudio realizado por SABORÁ, S.L. (Langreo Navarro, 2000), las mujeres emprendedoras rurales responden al perfil de mujer parada o inactiva, con una edad media entre 30 y 45 años y con formación básica. Los trabajos más recientes sobre este colectivo de emprendedoras (Camarero y col., 2005) no apuntan hacia un empresariado novedoso en el entorno. Los autores de este

trabajo indican que la mayoría de las actividades de las emprendedoras se relacionan con la legalización de actividades tradicionalmente desempeñadas por las mujeres como trabajo invisible no declarado (comercios, peluquerías, hostelería, agricultura, tiendas familiares, etc.), y en muchos casos ni siquiera se visibilizan, manteniéndose en la economía sumergida. Estas situaciones ponen en evidencia que detrás de estas decisiones hay un cúmulo de factores alejados de lo psicológico y más propios del entorno social y familiar en el que surgen las iniciativas empresariales (16). Para Camarero (2005: 69) la emprendedora rural se mueve en un espacio intermedio entre el mercado y la familia y desarrolla su actividad en un entorno en el que, al igual que sucedía en su tradicional vinculación agroganadera, se confunde la actividad familiar y la empresarial. Los autores lo confirman: “*el empresariado rural femenino es doméstico*” pues los sectores en los que trabajan como autoempleadas las mujeres son aquellos claramente vinculados a negocios familiares. Esto es así también para las empresarias de turismo rural, pues aunque la mitad de los titulares de estos negocios son mujeres se concibe la actividad como una prolongación del trabajo doméstico (Alario Trigueros, 2004). Las empresarias rurales están vinculadas a sus familias tanto si son agrarias como si no lo son, pero destaca en particular que asuman tareas que les permiten lograr una relativa autonomía al margen de los avatares seguidos por las explotaciones familiares de su entorno más próximo.

Estas emprendedoras domésticas no constituyen un perfil novedoso dentro del medio rural, pero sí lo son las mujeres que, con formación, inician una actividad empresarial. Los escasos estudios existentes en España sobre esta cuestión no nos ofrece información detallada, pero indican que estas mujeres jóvenes recurren al autoempleo ante las persistentes dificultades de inserción y aparecen como un sector emergente en espacios donde la cualificación es más un problema que una ventaja (Paniagua, 2002).

Junto a estos cambios ocupacionales que apuntamos, ligados a la desagrarización del medio rural y a lo que algunos autores en el pasado definieron como pluriactividad de las familias rurales (Extezarreta, 1985), han convivido los cambios en la domesticidad femenina. En los años ochenta el descenso de la participación femenina en las actividades familiares agrarias las llevó hacia diferentes caminos mostrándose lo que Sampedro Gallego (1991) denominó en su momento ruptura generacional haciendo referencia a dos trayectorias diferenciadas en función del género y del territorio: todas intentan saltar al sector servicios si el mercado de trabajo lo favorece, pero las de mayor edad y que residen en asentamientos más pequeños lo tienen más difícil. Si no hay oportunidades laborales fuera de la familia las mujeres se orientan hacia el ámbito doméstico, pero la participación laboral familiar se reduce significativamente entre las más jóvenes (17). Así, en los ochenta, la disponibilidad de las mujeres es total y está supeditada a los avatares del mercado de trabajo local o a las variaciones del empleo externo no agrario de los varones. Como habíamos apuntado anteriormente, para las mujeres jóvenes de mayor edad y con menores oportunidades de inserción laboral, ser solamente ama de casa se convierte en una posición social interesante pues reduce su flexibilidad estabilizándolas en una única actividad, la de ocuparse del hogar y de la familia. Pero sí en los años ochenta, e incluso en los noventa (Díaz Méndez, 1997b) la opción de ser ama de casa fue una oportunidad interesante para lograr la integración social de las mujeres que permanecían en el medio rural, las nuevas generaciones de mujeres más jóvenes no lo perciben así. Los datos recientes apuntan, como un rasgo

(16)

Se menciona aquí el aspecto psicológico puesto que es una de las explicaciones apuntadas desde la economía de la empresa para hablar del carácter emprendedor de algunos individuos y de su capacidad de innovación.

(17)

Si en 1984 había un 54,7% de mujeres jóvenes en la categoría de ayudas familiares, en el 2000 este porcentaje no supera el 8% (González y Gómez Benito, 2002).

definitorio de las nuevas situaciones ocupacionales, el importante retroceso de la domesticidad femenina entre la población más joven (18) (González y Gómez Benito, 2002). Las jóvenes comenzaron negándose a los papeles secundarios en la agricultura, se acogieron a las tareas domésticas para huir del trabajo del campo y deciden ahora optar a empleos remunerados fuera del ámbito doméstico y familiar. Han seguido unas estrategias continuadas de alejamiento de las condiciones de vida que más les dificultan el logro de la autonomía económica y personal, lo que las ha llevado a adoptar medidas que las alejan del entorno agrario, en un primer momento, y del doméstico, más recientemente.

7. La movilidad como rasgo de la sociedad rural. El caso de las y los jóvenes

Los jóvenes afincados en áreas rurales, y en particular las mujeres, han visto aumentar su formación, pero esto no ha repercutido significativamente en la mejora de las condiciones de vida de la población rural pues estas mujeres han utilizado su bagaje formativo para la búsqueda de un empleo fuera del medio rural de origen. Como se ha podido comprobar en los análisis sobre la marcha de las mujeres jóvenes del medio rural, éstas han utilizado diversas estrategias de “huida”, siendo la más relevante la permanencia en el sistema educativo. Las explicaciones han sido diversas según el momento histórico de cambio, pero coincidentes. La masculinización del medio rural español, ya apuntada en los años noventa por Camarero, Sampedro y Mazariegos (1991) como un rasgo del proceso de desagrarización, es uno de los rasgos más visibles del éxodo rural femenino. Las familias rurales de los años noventa, en particular las madres de estos grupos familiares, han apoyado unas estrategias de alejamiento de sus hijas del entorno rural y han utilizado para ello la prolongación de los estudios (Díaz Méndez, 1997). Además, las ofertas educativas, limitadas y masculinizadas, y la continuidad de los estudios en vías formativas con escasa inserción laboral en el medio rural, han contribuido a alejar a muchas jóvenes de los pueblos y a consolidar sus trayectorias vitales en las ciudades. Todo ello ha propiciado una emigración selectiva, siendo mayor el número de mujeres jóvenes que de hombres jóvenes que deciden abandonar el medio rural, e ilustrada, pues es más numeroso el grupo de las jóvenes rurales con formación que abandonan el pueblo (Sampedro, 1996). Pero este fenómeno no se ha detenido, y la masculinización del medio rural ha seguido aumentando, en particular en el norte español. Como han apuntado Camarero y Sampedro (2008), es un rasgo característico de los territorios de menos de 5000 habitantes, en los cuáles la relación de sexos de los grupos de edad entre 20 y 34 años es de 111 hombres por 100 mujeres.

Las relaciones con el territorio se ha estudiado también desde la perspectiva de la movilidad espacial laboral (Oliva, 2006). Según este autor, más de la mitad de los residentes en municipios españoles de 10.000 habitantes se trasladan diariamente al trabajo en otro municipio. Y más de la mitad de los menores de 35 años se emplean fuera del municipio, mientras que estas cifras se invierten entre los mayores de 40. La movilidad tiene un carácter estratégico, pues se usa tanto para la inserción laboral como para el arraigo. Hay diferencias de movilidad clara en función de la clase, el género y la generación dándose grupos más favorecidos y claramente desfavorecidos en movilidad.

(18)

En 1984 se clasificaban como *amas de casa* un 31,5% de las jóvenes rurales y en el año 2000 esta cifra se ha reducido al 8,7% (González y Gómez Benito, 2002).

La estrategia de movilidad juvenil, según Oliva (2006) podría describirse indicando que no hay una decisión definitiva respecto a donde vivir. Se mueven más las y los trabajadores cualificados (maestras y maestros, enfermeras y enfermeros, etc.), las y los de cuello blanco (administración) y las y los no cualificados (peones). Las trabajadoras y los trabajadores jóvenes más localizados son activos con poca cualificación y vinculados al sector primario y a los servicios personales. También hay mercados de trabajo “juvenilizados” y locales, los trabajadores de las manufacturas (alimentación, madera, textil, etc.).

La cuestión de género en la movilidad es relevante y lo ha estudiado Camarero, (2008) que establece que hay una relación clara entre movilidad y ciclo vital en el caso de las mujeres de tal manera que *“la precariedad femenina correlaciona de forma inversa a la movilidad”* (2008: 27-29). En el caso de las mujeres el trabajo local es precario, pero la movilidad hace que opten a mejores empleos y descienda la precariedad. La crianza de los hijos no supone un abandono definitivo de la actividad sino una interrupción temporal y un cambio en las condiciones y el tipo de actividades (Camarero, 2008: 28). Pero la continuidad de la actividad se produce, según este autor, en el entorno doméstico, o con una fuerte dependencia de éste, de tal manera que las mujeres siguen trabajando pero aumenta la precariedad y se hacen invisibles. La actividad se repliega hacia negocios familiares, agrarios o comerciales, o en los trabajos por cuenta propia a domicilio. Esta situación justifica para Camarero, el abandono femenino del medio rural, pues se da un escenario de actividad laboral femenina de fuerte dependencia con el grupo familiar y de invisibilidad.

La movilidad como rasgo de la nueva ruralidad también ha sido observada por la Encuesta Juventud Rural 2000. La apertura y la accesibilidad del medio rural por la mejora de la red viaria y los transportes, así como por la generalización del automóvil propio, ha modificado las pautas de movilidad de las zonas rurales, cuyo marco espacial de referencia ya no es, ni mucho menos, la propia localidad sino un entorno mucho más amplio, que puede ser la comarca e, incluso y en ocasiones, la provincia. Por eso, ya no se puede hablar de “aldeanismo” (González y Gómez Benito, 2002:61). Según estos mismos autores, uno de cuatro jóvenes rurales no ha nacido en el municipio de residencia; en torno a la mitad de los entrevistados tienen familiares directos que han emigrado; el ámbito de las relaciones afectivas ha dejado de ser endogámico local, de modo que cuanto más pequeño es el pueblo, más probabilidad de que la pareja efectiva resida en otro núcleo, al contrario de lo que ocurría en la sociedad rural tradicional. Así mismo, los autores registraban que, tomando como referencia la última semana anterior a la entrevista, un 29% de jóvenes se había desplazado por razones de trabajo; más en el caso de los varones; un 38% lo había hecho por razones de estudios (más en el caso de las mujeres); la mitad lo había hecho para hacer compras (más en el caso de las mujeres); un 62% por esparcimiento (más los varones) y un 18.5% para hacer gestiones (más las mujeres) (González y Gómez Benito, 2002:61).

8. Arraigo y valoración del mundo rural

La sociedad rural española ha cambiado, pero aún siguen vigentes ciertas representaciones sobre la ruralidad que buscan la distinción a través de la contraposición en los discursos de lo rural y lo urbano. Este interés por

buscar la diferencia en un mundo cada vez más homogéneo es, como dice Castels, propio de las sociedades postmodernas y se encuentra asociado a la búsqueda de identidad. Esto se da de forma especial entre las y los jóvenes.

Como ya hemos apuntado anteriormente, los cambios que en épocas precedentes diferenciaban a la juventud rural de la urbana, como la situación laboral o el nivel educativo, muestran que las distancias se han aminorado y hoy nos encontramos con estilos de vida similares entre la juventud de las ciudades y la que reside en los pueblos. Se confirma una tendencia a la homogeneización en parámetros que definen la situación social y laboral de la juventud española, y se constata una menor diferenciación basada en el espacio. No obstante, hay que buscar una explicación al crecimiento del sentimiento de arraigo que parece identificar a la juventud rural con su territorio más que en el pasado. Una identificación que se manifiesta de diversas formas: las preferencias residenciales y la valoración del mundo rural, el grado de satisfacción con la vida de los pueblos y otros aspectos de su vida personal (González y Gómez Benito, 2002).

En el último estudio sobre la juventud rural del 2002, González y Gómez Benito han considerado arraigo como un sentimiento que queda reflejado en la pregunta sobre *“si pudieras elegir ¿te irías del pueblo o te quedarías?”*. Visto de este modo, la juventud actual está más arraigada que la de los años ochenta, si tenemos en cuenta que la mayoría, un 60%, dicen que se quedarían si pudieran, y un 34% que se irían en caso de poder elegir (el 30.4% de los varones y el 38.8% de las mujeres). Estos autores explican cómo la generación de jóvenes de los ochenta estaba condenada a la inestabilidad, laboral y personal, y se encontraba en una posición más proclive al desarraigo. Hoy, mejorada esta situación tras quince años de cambios que se perfilan en positivo, el sentimiento de arraigo crece.

La ecología del arraigo, según los autores citados, muestra que entre los varones los factores que favorecen el desarraigo son la situación laboral, mientras que entre las mujeres influyen sobre todo la situación de estudiantes. Así pues, en términos generales, el desarraigo entre la juventud es un comportamiento característico de los varones en paro y de las mujeres estudiantes. Siguiendo su argumentación, en el grado de arraigo parecen influir también las actitudes y las opiniones favorables hacia la vida en los pueblos en comparación con la vida en las ciudades, y el desarraigo es mayor en los pueblos más pequeños y más lejanos de los centros urbanos, especialmente entre las mujeres. En definitiva los análisis cuantitativos de este Estudio sobre la Juventud Rural de 2000 revelan, junto con una mayor tendencia de la juventud actual hacia el arraigo, una mayor desvinculación de las mujeres jóvenes del entorno rural.

Algunos autores, como Díaz Méndez (2005), plantean algunas limitaciones a esta forma de medir el arraigo, sugiriendo que la asimilación del concepto a las preguntas de un cuestionario presupone que el sentimiento se exterioriza a través de esa conducta cuantificable, concreta y única. Se asimila desarraigo a intención de emigrar. Según esta autora, es muy probable que la intención de emigrar esté directamente relacionada con la situación ocupacional de las y los jóvenes, pero de ahí a considerar que el paro o los estudios son los motivadores principales del desarraigo, limita las posibilidades de intervención y deja sin explicación las conductas que contradicen esta correlación de variables: mujeres que permanecen aún sin empleo, mujeres que rechazan empleos objetivamente existentes en un territorio, mujeres sin estudios que

abandonan el pueblo, mujeres que retornan con estudios finalizados o que los truncan para afincarse en el medio rural de procedencia. No obstante, las tendencias agregadas que nos proporciona la Encuesta de Juventud Rural 2000 pueden ser compatibles con una fenomenología más compleja, tal como la proporcionan algunos estudios cualitativos más localizados.

Lo importante, en definitiva, es que las jóvenes y los jóvenes rurales españoles de comienzos del siglo XXI se encuentran más satisfechos que sus coetáneos de los años ochenta con la vida en el pueblo, con la vida familiar y con la vivienda, pero siguen menos satisfechos cuando se trata de los estudios y el trabajo. Valoran más las ventajas de la vida de los pueblos, dentro de una orientación que resalta la tranquilidad y el contacto con la naturaleza, frente a la vida en las ciudades. Si bien esta valoración tan positiva de la ruralidad no se refiere a cualquier ruralidad, sino más bien a la ruralidad “más urbana”, es decir, que cuanto más se han “urbanizado” los pueblos, mayor es su conformidad con la vida rural. Una revaloración de lo rural que, sin embargo, no se extiende a la agricultura; en su valoración se defiende la diversificación productiva, lo que se resume en ruralismo sí, agrarismo no (González y Gómez Benito, 2002:57-58).

9. Noviazgo y matrimonio

Para terminar este recorrido por la sociología de la juventud rural, queremos retomar un aspecto importante de la convergencia entre la juventud rural y la no rural. Las condiciones sociales que hemos visto a lo largo de esta exposición confluyen en una modificación sustancial de las prácticas de emparejamiento y noviazgo. La Encuesta sobre Juventud Rural 2002 nos muestra que se han igualado las probabilidades de tener una pareja estable con la se convive entre la juventud rural y la juventud española en su conjunto, tanto para varones como para mujeres, si bien los valores son el doble en el caso de las mujeres. Pero se observan diferencias significativas en la probabilidad de noviazgo formal, en contra de la juventud rural (sin apenas diferencias entre chico y chicas). Parece que la juventud rural retrasa la edad de matrimonio, con el consiguiente aumento de la soltería. En conjunto, la juventud rural inicia la convivencia con su pareja a la misma edad que el resto (22.2 años), si bien la relación con el tiempo de convivencia y el número de hijos es más reducido en el caso de las y los jóvenes rurales (3.7% años por hijo) que el resto (4.0), lo que hace sugerir una predisposición reproductiva algo mayor entre los primeros (González y Gómez Benito, 2002:31).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alario Trigueros, M.** (2004). “El turismo rural en España”, Atlas de la España rural, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,
- Alonso, L. E.** (1999); “Trabajo y ciudadanía: estudios sobre la crisis de la sociedad salarial”. Trotta. Madrid.
- Alonso, L.E.** (2005) “La era del consumo”. SXXI, Madrid.
- Apel, K. O.** (1995) “Teoría de la verdad y ética del discurso”. Paidós. Barcelona.
- Baigorri, A. y otros** (2004) “Botellón. Un conflicto postmoderno”. Icaria. Barcelona:
- Bauman, Z.** (2000), “Liquid Modernity”. Polity. Cambridge,
- Bauman, Z.** (2002): “Modernidad líquida”, F.C.E., Buenos Aires,

- Beck, U.** (1986): "Risikogesellschaft. Auf dem Weg in eine andere Moderne". Suhrkamp, Frankfurt a.M.
- Beck, U.** (2002) "La sociedad del riesgo global". Siglo XXI. Madrid:
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E.** (2003): "La individualización", Paidós, Barcelona,
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E.** (2008): "Generación Global", Paidós, Barcelona,
- Benedicto, J y Luque E.** (2006). "Los jóvenes despolitizados". Visiones y condiciones de la ciudadanía en tiempos difíciles. Panorama Social 3,
- Bernales, J. G.** (2002); "Políticas de juventud y nueva condición juvenil". Revista de Estudios de Juventud. Nº 59.
- Bologna, S.** (2006): "Crisis de la clase media y posfordism", Akal, Madrid,
- Borderías, C., Carrasco, C. y Alemany C.; (Comp.)** (1994). "Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales". Icaria. Madrid.
- Bourdieu, P.** (2007): "El sentido práctico", Siglo xxi, Madrid,
- Cachón, L. (dir.)** (1999); "Juventudes, mercados de trabajo y políticas de empleo". 7 i mig Editorial. Valencia.
- Cachón, L. (ed.)** (2000); "Juventudes y empleos: perspectivas comparadas". Instituto de la Juventud. Madrid.
- Camarero, L. A.** (1993) "Del éxodo rural y del éxodo urbano: ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España". Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- Camarero, L. A.** (2002). "Pautas y tendencias demográficas del medio rural: la población rural en la última década del siglo XX", González y Gómez Benito (coord.), Agricultura y Sociedad en el cambio de siglo. McGraw Hill y UNED, Madrid.
- Camarero, L. A. (coord.)** (2008). "La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social". Obra Social Fundación La Caixa, nº 27.
- Camarero, L.A. y col.** (2005). Emprendedoras rurales: de trabajadoras invisibles a sujetos pendientes. Centro Francisco Tomás y Valiente, Valencia.
- Camarero, L.A. y Sampedro, R.** (2008). "¿Por qué se van las mujeres? El "continuum" de ruralidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural". Revista Española de investigaciones sociológicas, 124.
- Camarero, L.A., Sampedro, R. y Vicente-Mazariegos, J.** (1991). "Mujer y ruralidad en España. El círculo quebrado". Instituto de la Mujer, Madrid.
- Camps, V.** (1994): "Los valores de la educación". Alauda/Anaya. Madrid.
- Carneiro, R.** (1999): "Proyecto educativo de la ciudad. Educación para la Ciudadanía", Congreso por el Conocimiento y la Convivencia. Barcelona.
- Carrera, LL, Ejio, Estany, A. y otros** (2006). "Como educar en valores". Nancea. Madrid.
- Casal, J.** (1996); "Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI: aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración". REIS Revista Española de Investigaciones Sociológicas Nº 75.
- Castel, R.** (1997); "La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del asalariado". Paidós. Barcelona.
- Castells, M.** (1997); "La era de la información". (3 vol.) Alianza. Madrid.
- Cedefop** (2008) "Future skill needs in Europe. Medium term forecast". Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo.
- CIS** (1998): Estudio nº 2303 Juventud y calidad de vida.
- Coleman, J. y Husen, T.** (1989); "Inserción de los jóvenes en una sociedad en cambio". Narcea. Madrid.
- Condorcet, N.** (1998) "Esquisse d'un Tableau historique des progrès de l'esprit Humain". Flammarion París..
- Cortina, A.** (1996): "¿Qué son los valores?". Cortina, A. y otros: Un mundo de valores. Generalitat Valenciana. Valencia.
- Cotarelo, R.** (1985) "Crítica de la conciencia contemporánea de catástrofe", Revista de Estudios Políticos (Nueva época) nº 43, Instituto de Estudios Políticos, enero-febrero. Madrid,

- De Gregorio, A. y otros** (1998): "La educación en valores". PPC. Madrid:
- De la Fuente, G.** (1987). "Las jóvenes rurales en la encrucijada del cambio". Revista Agricultura y Sociedad, 42.
- Díaz Méndez, C.** (1997). "Estrategias familiares y juventud rural". Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Díaz Méndez, C.** (1997b). "Modelos de inserción sociolaboral de las jóvenes rurales", Papers Revista de Sociología, 54.
- Díaz Méndez, C.** (2005). "Aproximaciones al arraigo y el desarraigo femenino en el medio rural: mujeres jóvenes en busca de una nueva identidad rural", Papers Revista de Sociología, 76.
- Díaz Méndez, C. y Dávila Díaz, M.** (2007). Familia, trabajo y territorio: tres anclajes sociales dinámicos para la integración de las jóvenes en una sociedad rural difusa. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Dilthey, W.** (2005) "Das erlebnis und die Dichtung, Lessing, Goethe, Novalis", Hölderlin. (Vol. 26 de Gesammelte Schriften). Göttingen, Vandenhoeck + Ruprecht GM.
- Domínguez, J.J.** (2005) "La revolución postmaterialista", Rebelión, 17 de noviembre (<http://www.rebelion.org/noticias/2005/11/22853.pdf>).
- Douglas, M.** (1998): "Estilos de pensar", Gedisa, Barcelona,
- Durkheim, E.** (1982); "La división social del trabajo". Akal. Madrid.
- Economic and Political Change in 43 societies," Princeton University Press, Princeton,
- Elias, N. y Dunning, Th.** (1992) "Deporte y ocio en el proceso de civilización". FCE, Madrid.
- Elzo, J.** (2006) "Los jóvenes y la felicidad". PPC. Madrid.
- Elzo, J.** (2006); "Informe Jóvenes españoles 2005". Fundación Santa María. Madrid.
- Entwistle, H.** (1980): "La educación política en una democracia". Narcea. Madrid
- Esping-Andersen, G.** (2000): "Fundamentos sociales de las economías postindustriales", Ariel, Barcelona,
- Estudio INJUVE-CIS IJ104** (2005). "Participación y Cultura política".
- Extezarreta, M.** (1985). La agricultura insuficiente, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Fernández Buey, F.** (2004) "Guía para una globalización alternativa". Ediciones B. Madrid:
- Ferrer Pons, M.** (2006). "Jovenes, participación y actitudes políticas en España, ¿son realmente tan diferentes?". Revista de estudios de Juventud nº76, Madrid.
- Flaquer, LL** (1999): "La estrella menguante del padre", Ariel, Barcelona,
- Freinet, C.** (1972): "La educación moral y cívica". Ed. Laica. Barcelona
- Fundación Santamaría** (2005): "Jóvenes españoles 2005". SM. Madrid:
- Funes, M. J.** (2009) "Cultura, política y sociedad".VV. AA. Informe Juventud en España 2008. Instituto de la Juventud. Ministerio de Igualdad. Madrid:
- Gaggi, M. y Narduzzi, E.** (2006): "El fin de la clase media", Lengua de Trapo, Madrid.
- García Bartolomé, J.M.** (2000). "Reflexiones sobre la situación de la juventud en la sociedad rural", Revista de Estudios de Juventud, 48.
- García Bartolomé, J.M. Gómez Benito, C. y González, J.J.** (2005). "La juventud agricultora", Juventud Rural 2000. INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 89-121.
- García Sanz, B.** (2004). "La mujer rural ante el reto de la modernización de la sociedad rural". Instituto de la Mujer, Madrid.
- Garrido, L., y González, J. J.** (1992); "El mercado de trabajo agrario".Revista de Estudios Regionales. Nº 31.

- Gavira, L.** (1993); "Segmentación del mercado de trabajo rural y desarrollo: el caso de Andalucía". Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- George, S.** (2004) "Otro mundo es posible si..."Icaria, Barcelona.
- Gervilla, E.** (1993): "Postmodernidad y educación". Dykinson. Madrid:
- Giarini, O. y Liedtke, P.** (1998); "El dilema del empleo. El futuro del trabajo". Galaxia Guttenberg. Barcelona.
- Gil Calvo, E.** (2001): "Nacidos para cambiar", Taurus, Madrid,
- Gil Calvo, E.** (2002): "Emancipación tardía y estrategia familiar", De Juventud núm. 58, Injuve, Madrid,.
- Gil Calvo, E.** (2004); "El miedo es el mensaje. Riesgo, incertidumbre y medios de comunicación". Alianza. Madrid.
- Gil Calvo, E.** (2005): "El envejecimiento de la juventud", De Juventud núm. 71, Injuve, Madrid,
- Gil Calvo, E.** (2008): "La deslocalización de la protesta juvenil", De Juventud núm. 76, Injuve, Madrid,
- Giner, S.** (2007) "Los españoles" Plaza & Janés, Barcelona.
- Giner, S. y Sarasa, S.** (1997) "Buen gobierno y política social", Ariel,Barcelona.
- Gómez Benito, C.** (2004). "Ecología del arraigo de los jóvenes rurales". VIII Congreso Español de Sociología, Alicante.
- González Blasco, P.** (1992): "Los valores de los españoles: Comparación con Europa". CIDE: Actas del Seminario de la Comisión Española de la UNESCO. MEC.. Madrid.
- González J. J., y Gómez Benito, C.** (2002). Juventud Rural 2000. INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- González, J. J. y Gómez Benito, C.; (coords.)** (2004) "Agricultura y sociedad en el cambio de siglo". McGraw-Hill. Madrid.
- González, J. J., De Lucas, A. y Ortí, A.** (1985). Sociedad rural y juventud campesina. Estudios sociológicos de la juventud rural. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- González, J. J., De Lucas, A., y Ortí, A.** (1985); "Sociedad rural y juventud campesina". Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimenticios. Madrid.
- González, J.J.** (1993). "Efectos perversos de las estrategias familiares en la agricultura, Garrido y Gil," Estrategias familiares, Alianza Universidad, Madrid.
- Goodhart, M.** (2006): "None So Poor that He is Compelled to Sell Himself; Democracy, Subsistence, and Basic Income," Lanse Minkler and Shareen Hertel (eds.) Economic Rights.
- Gould, S. J.** (1992): La flecha del tiempo, Alianza, Madrid,
- Habermas, J.** (1999) "Crisis de legitimación en el capitalismo tardío". Cátedra. Madrid:
- Habermas, J.** (2004) "Historia y crítica de la opinión pública". Barcelona: Gustavo Gili. Habermas, J.
- Hall, Stuart y du Gay, P. (comps.)** (2003): "Cuestiones de identidad cultura", Amorrortu, Buenos Aires.
- Hamilton, C.** (2006): "El fetiche del crecimiento", Laetoli, Pamplona,
- Homs, O.** (2008) "La formación profesional en España. Hacia la sociedad del conocimiento". Obra Social Fundación la Caixa. Barcelona.
- Huguet, A.** (1999); "Segmentación en el mercado de trabajo español". Consejo Económico y Social. Madrid.
- Informe de la Comisión de Trabajo de Investigación** (2002), Desarrollo Tecnológico e Innovación del Consejo Económico y Social de Andalucía sobre el estudio Andalucía ante la Sociedad de la Información. Consejo Económico y Social. Sevilla.
- Inglehart, R.** (1997) "Modernization and Postmodernization. Cultural,
- Klein, N.** (2001); "No logo. El poder de las marcas". Paidós. Barcelona.

- Langreo Navarro, A.** (2000). "Retos formativos y demandas profesionales de las agricultoras", *Mujer y sociedad rural: entre la inercia y la ruptura*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Lensky, G.** (1969) "Poder y privilegio. Teoría de la estratificación social". Paidós. Buenos Aires:
- León Solís, L.** (2005): "La educación en valores democráticos". Universidad de Sevilla. Tesis Doctoral. Sevilla.
- Lipovetsky, G.** (1990): "La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo". Anagrama. Barcelona:
- Locke, J.** (1963) "A Letter Concerning Toleration." Nijhoff. La Haya,
- Lockwood, D.** (1968); "El trabajador de clase media". Aguilar. Madrid.
- Lorente, F. et alrtil** (2004) "Jóvenes, relaciones familiares y tecnologías de la información y la comunicación". Instituto Nacional de la Juventud. Madrid.
- Lozares Colina, C. (coord.)**, (2000) "Grupo de Estudios Sociológicos sobre la vida cotidiana y el trabajo"; ¿Sirve la formación para el empleo? Consejo Económico y Social. Madrid.
- Lyotard, J.-F.** (1984) "La condición postmoderna", Cátedra, Madrid.
- Marín Ibañez, R.** (1998): "Los valores clave del siglo XXI". Real Academia de Doctores. Madrid:
- Martín Serrano, M.** (1997) "Informe Juventud en España 1996". INJUVE. Madrid.
- Martín Serrano, M.** (2001) "Informe Juventud en España 2000". INJUVE. Madrid:
- Maruani, M., Rogerat, Ch. Y Torns, T.; (Dir.)** (2000) "Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo". Icaria. Barcelona.
- Míguez, F., y Prieto, C.; (Dir. y coord.)** (1999) "Las relaciones de empleo en España". Siglo XXI. Madrid.
- Miles, S.** (2000); "Youth lifestyle in a changing world". Open University Press. Philadelphia.
- Molinero Hernando, F. y col. (coord.)** (2004). "Atlas de la España rural". Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Monreal Gimeno, M. C.** (2000)-"El valor de la solidaridad, asignatura pendiente de la educación" XII Congreso Nacional e Iberoamericano de pedagogía. Madrid.
- Monreal Gimeno, M. C.** (2002)-"Educación en valores cívicos para una sociedad pacífica". Actas del III Congreso Internacional de Filosofía de la Educación. UNED. Ediciones 2002.
- Monreal Gimeno, M. C.** (2007):"La educación para la ciudadanía. El centro educativo como escenario intercultural para construir una sociedad tolerante", *El espacio europeo en clave de ciudadanía. Reflexiones desde la educación*. Departamento de teoría de la Educación y Pedagogía Social. UNED. Madrid
- Morán, M. L. y Benedicto, J.** (2000) "Jóvenes y ciudadanos". Instituto de la Juventud. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- Nilan, P. y Feixa, C. (eds)** 2006. "Global Youth? Hybrid identities, plural world", Routledge, London,
- Noguera, J. A.** (2002) "¿Renta básica o trabajo básico? Algunos argumentos desde la teoría social". *Sistema: revista de ciencias sociales*. Nº 166.
- OCDE:** "Education at a Glance": www.oecd.org/edu/eag2008.
- Offe, Cl.** (1989) "Partidos políticos y nuevos movimientos sociales". Taurus. Barcelona.
- Offe, K.** (1992); "La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro". Alianza. Madrid.
- Offe, K.** (1997); "Retos y transformaciones en la sociedad del trabajo." Garkoa. San Sebastián.
- Oliva, J.** (2006). "Movilidad laboral y estrategias de arraigo", *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 121.
- Pahl, R.E.** (1984); "Divisiones del trabajo." Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.
- Paniagua, A.** (2002). "Autoempleo de alta cualificación en la España rural", *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. VI, 119.

- Pascual Acosta, A.** (1992): "Valores tradicionales, nuevos valores y educación en España". Seminario Comisión Española de la UNESCO. Educación y valores en España. CIDE, MEC. Madrid:
- Pérez Díaz, V.** (1997) "La esfera pública y la sociedad civil". Taurus. Barcelona.
- Pérez Serrano y otros** (2003): "Valores y actitudes democráticos en los jóvenes andaluces". Instituto Andaluz de la Juventud. Sevilla.
- Pérez Serrano, G.** (2000): "Valores democráticos y conocimientos cívicos de los estudiantes universitarios", En García Garrido, J. L. (coord.): La sociedad educadora. Fundación Independiente. Madrid:
- Pharr, S y Putnam R. (eds)** (2000): "Disaffected Democracies. What´s Wrong With The Trilateral Democracies". Princeton University Press, Princeton NJ.
- Popper, K.** (1971) "The Open Society and Its Enemies "Princeton University Press. Princeton, New Jersey:
- Poulantzas, N.** (1977); "Las clases sociales en el capitalismo actual". Siglo XXI. Madrid.
- Prados Velasco, M. J.** (2000). "El último eslabón en la cadena de producción. Manipuladoras e industrias agroalimentarias en Andalucía", García Ramon y Baylina Ferre (ed), El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural, Oikos-tau, Barcelona.
- Prieto C. et altrii** (2009) "La calidad del empleo en España. Una aproximación teórica y empírica". Ministerio de Trabajo-Fundación Cirem. Madrid (en curso de publicación).
- Prior Ruiz, J. C.** (1997); "La calidad de vida de la mujer trabajadora". Universidad de Granada. Granada.
- Putnam, R.** (2002): "Solo en la bolera", Galaxia Gutenberg, Barcelona,
- Rama, R. y Calatrava, A.** (2002). "Nuevos procesos de industrialización rural en España", González y Gómez Benito (coord.), Agricultura y Sociedad en el cambio de siglo, Madrid, McGraw Hill y UNED.
- Requena Santos, F.** (1991); "Redes sociales y mercado de trabajo. Elementos para una teoría del capital relacional". Siglo XXI. Madrid.
- Requena, M. (dir.)** (1992); "Los valores de la juventud española: 1960-1990". Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- Revista de Estudios de Juventud** (2008).Nº 81. "Jóvenes y participación política: investigaciones europeas". Junio. Madrid: INJUVE.
- Revista de Estudios de Juventud.** (1998) Nº 41. "Nuevos yacimientos de empleo y Juventud". Julio. Madrid: INJUVE.
- Revista de Estudios de Juventud. Nº 76.** "Jóvenes, globalización y movimientos altermundistas". INJUVE. Madrid.
- Revista Española de Investigaciones Sociológicas.** (1997) Nº 77-78.
- Revista Internacional de Sociología.** (1995). Nº 11.
- Rifkin, J.** (2000); "La era del acceso". Paidós. Barcelona.
- Rifkin, J.** (2004); "El fin del trabajo". Paidós. Barcelona.
- Rodríguez Madroño, P., y Román del Río, C. (Eds.)** (2000) "La mujer en el mercado de trabajo". Instituto de Desarrollo Regional. Consejería de Trabajo e Industria. Junta de Andalucía. Málaga.
- Rubio Gil, A.** (2009) "Adolescentes y jóvenes en la red: Factores de oportunidad". Instituto de la Juventud. Madrid.
- Ruiz de Olabuénaga, J. I.** (2000); "La juventud liberta". Fundación BBV. Bilbao.
- Ruiz Olabuénaga, J. I.** (1998) "La juventud liberta". Fundación BBV. Bilbao.
- Sampedro Gallego, R** (2008). "Cómo ser moderna y de pueblo a la vez: los discursos del arraigo y del desarraigo en las jóvenes rurales", Mujeres jóvenes en el siglo XXI, Revista de estudios de Juventud, 83.
- Sampedro Gallego, R.** (1996). Género y ruralidad, las mujeres ante el reto de la desagrarización, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Sampedro, J. L.** (2002); "El mercado y la globalización". Destino. Madrid.

- Sampedro, M. R.** (1992); "El mercado de trabajo en el medio rural: una aproximación a través del género en Política y Sociedad". Nº 8.
- Sartori, G.** (1998) "Homo videns. La sociedad teledirigida". Taurus. Madrid.
- Sennet, R.** (2000); "La corrosión del carácter". Anagrama. Barcelona.
- Sennett, R.** (2006). "La cultura del nuevo capitalismo", Anagrama, Barcelona,
- Smith, D. J. (ed.)** (1992); "Understanding the underclass". Policy studies institute. London.
- Tezanos, J. F. y Sánchez, R. (Eds.)** (2002); "Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer foro sobre tendencias sociales". Sistema. Madrid.
- Toharía, L.** (1983); "El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones". Alianza. Madrid.
- Toharía, L., y otros** (1998); "El mercado de trabajo en España". McGraw-Hill. Madrid.
- Unesco** (1991): Foro internacional sobre cultura y democracia. Praga: UNESCO.
- Valle Cabrera, A. y Muñoz Sánchez, V. M.** (2009) "La juventud ante la encrucijada de la ciudadanía". Aposta: revista de ciencias sociales. Nº 40. Enero, Febrero, Marzo 2009. Publicación on line: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/avcabrera.pdf>. 17 páginas.
- Valls Iparraguirre, M.** (2005): "Jóvenes y política", Fundación Santamaría: Jóvenes españoles 2005. SM. Madrid.
- Varios autores** (2009). "Cultura, Política y Sociedad", Informe de Juventud en España 2008. Madrid.
- Veblen, Th.** (2004); "La teoría de la clase ociosa". Alianza. Madrid.
- Villarino Pérez, M. y Canovas Valiente, G.** (2000). "Turismo rural en Galicia: sin mujeres imposible", García Ramón y Baylina Ferre (ed), El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural, Oikos-tau, Barcelona.
- Viruela Martínez, R. y Domingo Pérez, C.** (2000). "Mujer y trabajo en el contexto regional español", García Ramón y Baylina Ferre (ed), El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural, Oikos-tau. Barcelona.
- VV. AA.** (1991): "Las trayectorias de la ruralidad en la sociedad itinerante" (I y II), nº 8 y nº 9. Revista Política y Sociedad, Universidad Complutense. Madrid.
- VV. AA.** (1993); "La inserción sociolaboral a debate. ¿Del paro a la exclusión?" Editorial Popular. Madrid.
- VV. AA.** (1999) "Les polítiques afirmatives de joventut. Una proposta per a la nova condició juvenil". Ayuntamiento de Barcelona y Diputación de Barcelona. Barcelona.
- VV. AA.** (2002); "La economía sumergida en Andalucía". Consejo Económico y Social de Andalucía. Sevilla.
- VV. AA.** (2008). "Informe juventud en España 2008". Instituto de la Juventud. Ministerio de Igualdad. Madrid.
- Weber, M.** (1970); "La ética protestante y el espíritu del capitalismo". Península. Barcelona.
- Weber, M.** (2007) "Acción social. Ensayos metodológicos". Edicions 62. Barcelona.